Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 464458 - PROVISION DE AGUA MINERAL BIDONES

Consulta 1 - Especificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025

Si puede la Convocante aceptar también analisis del agua de laboratorios habilitados por Dinavisa así podría dar participación a otras Empresas a presentar sus ofertas. En el pliego habla solamente de presentar análisis del agua del laboratorio de INTN

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2025

Se comunica que únicamente se aceptará el informe de control emitido por la INTN (Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología) como documento válido para la evaluación de calidad de las fuentes de agua.

Este informe es de vital importancia ya que constituye un respaldo técnico y oficial que garantiza la veracidad de los parámetros analizados, conforme a las normativas nacionales e internacionales vigentes. Solo a través de esta certificación se puede comprobar que el agua utilizada cumple con los estándares requeridos para su uso, lo cual es esencial para certificar la calidad del producto final.

En ese sentido, no se admitirán informes provenientes de otras instituciones o laboratorios, incluso si cuentan con análisis similares, ya que el aval de la INTN es el único reconocido oficialmente para este propósito.

Por ende solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.